

TONAROLI S.A.

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2019.

Señor
Lucas Costa Stolz
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TONAROLI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

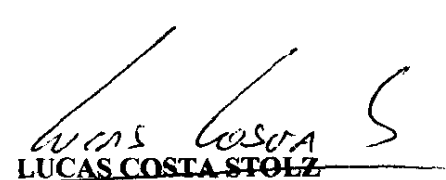
En el ejercicio de sus funciones ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 14 de Abril de 1.998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Julio de 1.998.

Muy atentamente,

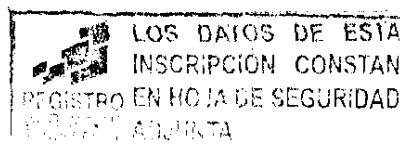

JUAN MANUEL COSTA PONSE
Presidente

Declaro que ACEPTO el nombramiento que antecede
Guayaquil, 15 de Noviembre del 2019


LUCAS COSTA STOLZ

C.I. # 0912664950

Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:55.664
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TONAROLI S.A.**, a favor de **LUCAS COSTA STOLZ**, de fojas **55.342 a 55.345**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.369**.

ORDEN: 55664



Guayaquil, 22 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0129277

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1830

7